



## Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Ipiales

[HAGA CLICK AQUI PARA MIRAR PROVIDENCIA](#)

ESTADOS:

NOTIFICACIÓN DE AUTOS POR ESTADOS ELECTRÓNICOS.

(Artículo 295 del C.G.P.)

Autos que se notifican a las partes - proferidos por este despacho el día: VEINTITRES (23) de Diciembre de dos mil veintidos (2.022)

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA
1	2022-00162	Divorcio- Cesación efectos civiles de matrimonio católico y liquidación de sociedad conyugal	LIZETH DEL ROSARIO QUIROZ PABON	JHON JAIRO TOBAR SALAZAR
2	2022-00158	Divorcio contencioso	JAVIER OSWALDO MONTENEGRO CALDERON	DIANA LORENA BARAHONA TREJO

FECHA DE FIJACIÓN DEL ESTADO: VEINTISEIS (26) de Diciembre de dos mil veintidos (2022).

HORA DE FIJACIÓN: 8:00 A.M.  
HORA DESFIJACIÓN: 5:00 P.M.

**JUAN CARLOS RAMÍREZ ERAZO**  
SECRETARIO

Carrera 5 # 18-45Palacio de Justicia, Segundo Piso, Ipiales, Nariño. Celular 314 885 52 71.  
CORREO INSTITUCIONAL j02prfipiales@cendoj.ramajudicial.gov.co